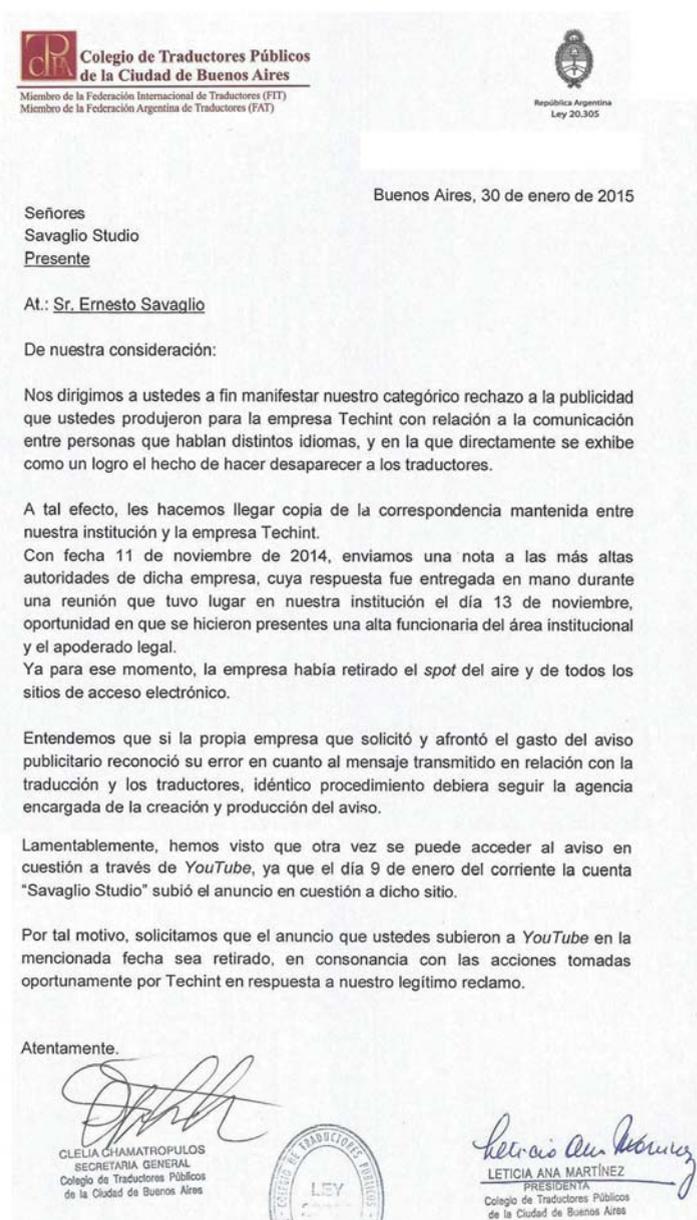


En la defensa permanente de la profesión

Ante la nueva aparición del video publicitario de Techint, que había sido retirado a pedido del CTPCBA, se certificó ante escribano público su emisión por el canal YouTube y se envió una carta documento a la agencia de publicidad que cargó dicho video a la red para solicitar su inmediato retiro.



Buenos Aires, 09 de Febrero de 2015.-

Señores

Colegio de trad. Públicos de la C. de Bs. As.

At. Clelia Chamatropulos/ Leticia Ana Martinez

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ud. en respuesta a vuestra carta recibida el día 6 de febrero del corriente, lamentando profundamente el malestar que el aviso de referencia a provocado a los miembros de la Institución que ud. preside.

Nuestra empresa siempre estuvo comprometida con Techint y jamás tuvo el ánimo de ofender y mucho menos desmerecer la notable tarea de los traductores, sin perjuicio de lo cual, y en atención a vuestra lectura del aviso, les rogamos acepten las disculpas del caso.

En cuanto a la aparición del referido spot o aviso en "You Tube", aprovechamos la ocasión para aclarar que el mismo fue retirado de dicho sitio con fecha 06 de Febrero de 2015.

Los saludamos atentamente...

S DOS S.A.
SAVAGLIO STUDIO
ERIKAL CANTERO
APODERADO

Estas acciones son solo el inicio de muchas más que harán que la sociedad nos respete tal como merecemos, sin sentir que tenemos una profesión accesoría.